



RESOLUCION No. 0388-AD-86

Lima, 14 de AGOSTO de 1986

Visto el Oficio N° 715-86-FPA, presentado por la Federación Peruana de Atletismo, el cuál ha motivado el Expediente N° 5497.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando autorización oficial para que los señores: PEDRO GALVEZ VELARDE, CARLOS BEYTIA PERALES y ROSA PARRA DE BEYTIA, participen en el Congreso Mundial de la Federación Internacional de Atletismo (IAAF) a realizarse en la ciudad de Stuttgart-Alemania Federal del 15 de Agosto al 15 de Setiembre de 1986.

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el D.L. 328, Ley General del Deporte, y Resolución N° 0567-AD-85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Atletismo para que los señores PEDRO GALVEZ VELARDE, CARLOS BEYTIA PERALES y ROSA PARRA DE BEYTIA, viajen a la ciudad de Stuttgart-Alemania Federal, en calidad de Delegados del Perú ante el Congreso Mundial de la Federación Internacional de Atletismo (IAAF), a realizarse del 15 de Agosto al 15 de Setiembre de 1986.

Artículo Segundo.- De conformidad con el artículo 77 establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el artículo 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13-03-86, la indicada señorita está exonerada de los impuestos sobre Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el artículo 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- Los gastos que demanda la participación en el evento precisado en el artículo primero, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo, ni del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

CMS/DINADAF
MMB/ym.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PEI. ATLETISMO Of. N° 715-8-6-FPA DE 8--8-86	NUMERO 3 REF:
Fecha de INGRESO: 12/08/86		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de los Sres. Vice-Almirante Pedro Gálvez, Sr. Carlos Beytia y Sra Rosa Parra, quienes viajarán al Congreso Mundial de la Federación Internacional de Atletismo Alemán	
Hora: (10:40) AM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Numero de Folios: 1011040			
Registrado por: Ramon			
Pase a:			
Remitido por:		No. 3 No. de folio	
Recibido por:		Observaciones:	
Fecha	Hora	5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por:		No. 3 No. de folio	
Recibido por:		Observaciones:	
Fecha	Hora	4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por:		No. 3 No. de folio	
Recibido por:		Observaciones:	
Fecha	Hora	3	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por:		No. 3 No. de folio	
Recibido por:		Observaciones:	
Fecha	Hora	2	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por: DINADAF		No. 5397 No. de folio	
Recibido por: OTDA		01	
Fecha 12,8,86	Hora	Observaciones:	
		1	



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO
 AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION"
 Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA OCCIDENTE
 PUERTA Nº 4 - Segundo Piso
 CASILLA POSTAL 5307
 LIMA 1 - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Dirección Ejecutiva
 11 AGO 1986

DIRECCION CABLEGRAFICA
 ATLE - PERU
 TELF. 325672

Trámite Documentario
 FOLIO No. 9

Oficio No 715-86-FPA

REGISTRADO
 Fecha 12/8/86
 Firma

RECIBIDO

Lima, 8 de Agosto de 1986

Señor
 JAIME ANDRADE
 Director Ejecutivo del IPD
 Ciudad.-

Instituto Peruano del Deporte
 Trámite Documentario y Archivo
 5397
 12 AGO. 1986
 Hora 10:40 firma
 RECIBIDO

Asunto: Solicita autorización de viaje y expedición de Resolución Jefatural.

Me es sumamente grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle lo siguiente:

1. Debiendo efectuarse en Stuttgart - Alemania Federal, el Congreso Mundial de la Federación Internacional de Atletismo (IAAF) en el mes en curso, estarán viajando las siguientes personas:

- Vice-Almirante PEDRO GALVEZ VELARDE
 Presidente de la Confederación Sudamericana de Atletismo.
- Sr. CARLOS BEYTIA PERALES - Director Secretario de la CONSUDATLE.
- Sra. ROSA PARRA DE BEYTIA - Miembro del Comité Femenino de Atletismo CONSUDATLE.

Debiendo partir el día 15 de Agosto y retornar el 15 de Setiembre del año en curso.

2. El viaje de los mencionados Señores, no irrogará gasto alguno a esta Federación ni al Estado.

3. Por lo expuesto, Señor Director mucho le estimaré tenga a bien disponer se extienda la Resolución Jefatural correspondiente para la exoneración total de los impuestos.

Agradeciendo anticipadamente por su valiosa colaboración, válgome de la ocasión, para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atléticamente,

c.c.: Dr. Castagnola
 DINAD
 JCCP/ifv



JUAN CARLOS CALMET PORTURAS
 PRESIDENTE
 FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

A. DINA DAF
 11/8/86